Producir Integral

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Junio del 2025.-

A quien corresponda
FIDELITAS S.A.
S. / D.

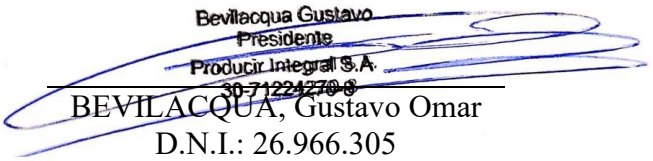
Ref.: Inexistencia de Convenios Colectivo de Trabajo Aplicable a la Actividad.

Quien suscribe, Gustavo Omar BEVILACQUA, titular del DNI 26.966.305, en su carácter de Presidente de la firma PRODUCIR INTEGRAL S.A., inscripta ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) bajo la CUIT 30-71224270-8, me presento ante ustedes en marco del requerimiento de información efectuado por ustedes a requerimiento de la firma ARCOS DORADOS ARGENTINA SA, y muy respetuosamente les digo:

Que dentro de la documentación requerida por ustedes, se solicitan Declaraciones Juradas de Sindicatos que encuadran al personal que brinda servicios y comprobantes de pago de obligaciones sindicales correspondientes a los últimos tres meses. En este sentido, y dada que nuestra actividad económica principal consiste en proveer servicios tecnológicos y desarrollar soluciones con el fin de adecuar la infraestructura de los clientes finales para la actualización tecnológica y la automatización de sus procesos, es que informamos que no existe ningún convenio colectivo de trabajo aplicable que regule las relaciones de trabajo de nuestros dependientes, los cuales se encuentran fuera de convenio, al amparo de la Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20.744) y demás normativa de orden público regulatoria de las relaciones de trabajo. In-sensu, dada la inaplicabilidad de Convenios Colectivos de Trabajo a nuestra actividad, es que resulta de imposible cumplimiento aportar comprobante de pago alguno por obligaciones sindicales correspondientes a los últimos 3 meses.

Dejamos constancia que nuestros dichos revisten el carácter de Declaración Jurada, y que nuestro comportamiento se encuentra debidamente respaldado por la ley y conforme a derecho, garantizando el cumplimiento de la normativa general aplicable y salvaguardando los derechos de nuestros trabajadores.

Entendiendo que lo manifestado es suficiente y que no entorpece vuestro análisis ni las tareas que le han sido encomendadas oportunamente por ARCOS DORADOS ARGENTINA S.A., los saludo muy afectuosamente.



BEVILACQUA, Gustavo Omar
D.N.I.: 26.966.305
PRESIDENTE